

**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO**

PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES  
DECRETO SUPREMO N° 020-2023-MINEDU

**PUBLICACIÓN PRELIMINAR DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2024**

**CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES**

**CONVOCATORIA N° 101 - 2024**

EXPEDIENTE	N°	MODALIDAD	NIVEL Y ÁREA CURRICULAR	DNI	AP_PATERNO	AP_MATERNO	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Formación Académica y Profesional					Formación Continua	Experiencia Laboral		Méritos	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN
									Estudios de posgrado		Estudios de pregrado			Capacitaciones en gestión pedagógica	Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta	Experiencia laboral como PEC	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo				
									Grado de Doctor. (máximo 1)	Grado de Maestro/Magister. (máximo 1)	Diplomados en gestión pedagógica con un mínimo de 24 créditos, equivalente a 384 horas académicas	Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación, no afín al	Otro Título Universitario o no Pedagógico (máximo 1)								
24-033329	1	EBR	DPCC	23885573	DE LA CUBA	HUAYLLANI	MARIANA	1						2.0		19.8			21.8	21.8	NO ADIUNTA RESOLUCION DE INSCRIPCION DE TITULO PEDAGOGICO
24-033305	2	EBR	DPCC	25000401	BURGOS	HEREDIA	JOSE AMADO	1						0.5		15.2			15.7	15.7	
24-033310	3	EBR	DPCC	46040500	GAMARRA	HUILLCA	INDIRA	1						2.0					2.0	2.0	
24-033367	1	EBR	EDUC. FISICA	40797962	MIRANDA	SAIRE	RICHRD DARWIN	1											0.0	0.0	
24-033416	2	EBR	EDUC. FISICA	70422002	INGARUCA	GUZMAN	CHRISTIAN HECTOR	3											0.0	0.0	
24-033307	3	EBR	EDUC. FISICA	47112471	AQUINO	LAURA	FRANCISCO	4											0.0	0.0	

NOTA: EL postulante deberá subsanar la observación dentro del cronograma establecido para la etapa de reclamos.